ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL, CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2026

Siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día veintinueve de enero de dos mil veintiséis, por vía remota, dio inicio la **Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil** de la III Legislatura del H. Congreso de la Ciudad de México.

Presidió la sesión la Diputada Lizzette Salgado Viramontes, presidenta la Comisión, estando presentes las y los diputados Alejandro Carbajal González (Secretario), Leticia Haro Jiménez (Integrante), Claudia Montes de Oca del Olmo (Integrante) y Alberto Vanegas Arenas (Integrante).

Estando presentes cinco de las y los siete integrantes de la Comisión se verificó el quórum para la celebración de la sesión.

Se aprobó por unanimidad el orden del día propuesto para la sesión, integrado de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la Novena Sesión Ordinaria, así como de la versión estenográfica correspondiente.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO CON MODIFICACIONES, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL Y A LA COORDINACIÓN GENERAL DEL C5 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE, DE ACUERDO A SU SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, REVISE EL SISTEMA DE ALERTA SÍSMICA, PROMOVIDA POR LA DIP. ADRIANA MARIA GUADALUPE ESPINOZA DE LOS MONTEROS GARCIA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO CON MODIFICACIONES, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL, A INICIAR EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL

DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

6. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LAS FECHAS DE LA CONVOCATORIA PARA OTORGAR LA “MEDALLA AL MÉRITO EN GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL”
7. Asuntos generales
8. Clausura

En cumplimiento del tercer punto del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el acta de la novena sesión ordinaria y la versión estenográfica correspondiente.

Como punto cuarto, la Diputada Lizzette Salgado Viramontes puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO CON MODIFICACIONES, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL Y A LA COORDINACIÓN GENERAL DEL C5 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE, DE ACUERDO A SU SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, REVISE EL SISTEMA DE ALERTA SÍSMICA, PROMOVIDA POR LA DIP. ADRIANA MARIA GUADALUPE ESPINOZA DE LOS MONTEROS GARCIA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Por mayoría de votos se aprobó en sus términos el dictamen a discusión.

Como punto quinto, la Diputada Lizzette Salgado Viramontes puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO CON MODIFICACIONES, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, III LEGISLATURA, RELATIVO A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL, A INICIAR EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Por mayoría de votos se aprobó en sus términos el dictamen a discusión.

Como punto sexto, la Diputada Lizzette Salgado Viramontes puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el ACUERDO DE LA COMISIÓN DE

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LAS FECHAS DE LA CONVOCATORIA PARA OTORGAR LA “MEDALLA AL MÉRITO EN GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL”.

Por mayoría de votos se aprobó en sus términos el dictamen a discusión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día veintinueve de enero de dos mil veintiséis, se dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión.

Dado en la Ciudad de México, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil veintiséis.